

**PRESENTACIÓN EN FORMATO DIGITAL GMU**

Córdoba, 9 de mayo de 2018

Estimad@ compañero@:

A partir de mañana jueves, 10 de mayo, es obligatoria la entrega en formato digital de cualquier documentación en la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba.

Si bien no se nos ha informado formalmente por parte de dicho Organismo, se ha recabado la información necesaria para poder informaros del procedimiento y requisitos, que os detallamos a continuación:

- máx. 30 ficheros (incluida la instancia) en pdf por expediente
- máx. 20 Mb/fichero
- la entrega se hará de forma presencial en el Registro de la GMU, mediante memoria USB, CD o DVD.

Con la documentación entregada se entregará un justificante con firma digital por parte de la GMU.

Para cualquier aclaración podéis contactar con la Gerencia Municipal de Urbanismo en el teléfono 957 222 750.

Fdo.
Presidente

José Manuel Ríos Cubero

